

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 307 241**

21 Número de solicitud: 202430546

51 Int. Cl.:

A61F 5/41 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.03.2024

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.05.2024

71 Solicitantes:

**NEW WELLNESS CONCEPT, S.L. (100.0%)
Plaza Escuela Sevillana, 18
41940 Tomares (Sevilla) ES**

72 Inventor/es:

**SOTO GONZALEZ, Adrián y
SARDI CANALES, Enrique Luis**

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **DISPOSITIVO ANATOMICO PARA POTENCIAR LA ERECCIÓN**

ES 1 307 241 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO ANATOMICO PARA POTENCIAR LA ERECCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo en forma de curva cerrada de una sección transversal determinada, destinado a ser colocado rodeando anatómicamente a un pene y generando una presión determinada sobre él, con el objetivo de ayudar a un hombre a mantener y/o crear una erección. Está conformado por un primer elemento, de material elástico, que abarca toda la longitud del dispositivo, y por un segundo elemento, de menor elasticidad, alojado en el interior del primer elemento en una zona que se extiende más allá del contorno destinado a proteger la uretra.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

El deseo de extender el tiempo de una erección es un asunto que está muy extendido a nivel mundial, no ya a nivel de problemas debidos a una disfunción eréctil, sino simplemente por el hecho de mantener el momento de placer sexual durante un periodo de tiempo más prolongado. Los inconvenientes principales que aparecen para no poder mantener, o incluso provocar la erección, suelen ser fisiológicos e implican limitaciones del flujo sanguíneo en el pene, aunque también pueden ser debidos a daños en los nervios o vasos sanguíneos del pene e incluso a problemas psicológicos, como el estrés, la ansiedad u otros problemas emocionales.

En el estado de la técnica se han desarrollado muchos tipos de dispositivos enfocados en la extensión o mantenimiento de la erección. Si bien es cierto que algunos se basan en la estimulación del pene mediante vibración, la mayoría suelen estar enfocados en la aplicación de elementos de constricción.

Estos dispositivos de constricción están enfocados en generar una presión en las venas del pene del usuario al ser colocado, de forma que se restringe la salida de sangre del pene mediante el acoplamiento en tensión de elementos de constricción inflables o deformables, para evitar la fuga de sangre a través de las venas del pene mediante las cuales se puede mantener una erección durante las relaciones sexuales.

El documento WO2019103595 describe un anillo constrictor fabricado de un material flexible pero resistente adaptado para rodear firmemente toda la circunferencia de la base del pene, actuando de esta manera como un dispositivo constrictor que evita que la sangre se escape del pene, manteniendo así la erección, en donde el anillo constrictor tiene un ajustador para
5 ajustar el diámetro del anillo; un agarre que permite al usuario empujar firmemente el anillo constrictor hacia la articulación púbica en una posición precisa y con una funda hecha de un material rígido que rodea el anillo en una posición que coincide con la uretra cuando el anillo está correctamente colocado, protegiendo así la uretra contra posibles daños cuando se ajusta el anillo.

10

El documento US5695444A describe un anillo elástico para ayudar a un hombre a obtener y mantener una erección. Tiene dos puntas espaciadas circunferencialmente que se extienden desde el diámetro interior del anillo hacia el interior del anillo y tiene una protuberancia formada en el interior del anillo ubicada diametralmente opuesta a las puntas. El dispositivo
15 está configurado para rodear al pene y el escroto para aplicar una fuerza de compresión hacia atrás de la raíz del pene de modo que la parte visible externa del pene y la parte de la raíz más oculta puedan volverse rígidas o erectas e involucradas en el acto sexual.

15

Sin embargo, esta invención presenta un problema importante, y es que tiene las protuberancias para hacer presión en los puntos clave para bloquear la sangre, pero no existe protección de la uretra. Esto genera un problema de uso incomodo especialmente durante la eyaculación del usuario.

20

Los dispositivos de los documentos citados presentan una serie de problemas a la hora de ser aplicados por un usuario, como pueden ser la dificultad a la hora de ser implementados o la sensación de disponer de un artilugio que se está utilizando durante el acto sexual.

25

Otro problema que se presenta en estos documentos consiste en que presionan los cuerpos cavernosos, independientemente de que se trate de la uretra, de las venas superiores o los
30 cuerpos cavernosos, sin considerar que el objetivo consiste en bloquear la salida de la sangre, pero no la entrada, que es la forma de generar la erección.

30

La presente invención divulga un dispositivo que elimina estos problemas, siendo muy ligero y fácil de implementar, y que elimina la sensación de utilizar una ayuda, encargándose no solo de proporcionar la restricción del flujo para la salida de sangre del pene por las venas
35 principales en la zona superior e inferior, consiguiendo mantener la erección en el tiempo,

35

sino que también libera la entrada de sangre a través de la uretra y de los cuerpos cavernosos.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5

La invención se refiere a un dispositivo anatómico para potenciar la erección de un pene y/o resolver un problema relacionado con la disfunción eréctil, durante cualquier experiencia sexual. Tiene forma de curva cerrada, configurando una abertura destinada a recibir un pene.

10

El dispositivo comprende una protuberancia que genera un ensanchamiento en la abertura destinado a liberar la uretra de presión.

15

Además, la protuberancia se une al resto del contorno del dispositivo generando una curvatura cóncava por cada lado, una curvatura que se abre hacia el exterior.

El dispositivo está conformado por dos elementos.

20

El primer elemento es de material elástico y abarca toda la longitud del dispositivo.

El segundo elemento es de un material menos elástico que el primer elemento, con el objetivo de aportar rigidez, y está embebido en el primer elemento en una zona que abarca la protuberancia. Además, presenta unas extensiones que se extienden más allá de las concavidades.

25

Por su parte, la abertura no tiene una forma preferente, sino únicamente enfocada en que el dispositivo proporcione las dos funcionalidades necesarias y esenciales de la invención como son la generación de zonas de presiones y de zonas ausentes de presiones en diferentes zonas del contorno una vez colocado en un pene.

30

Por un lado, tanto la zona de la uretra como la zona de los cuerpos cavernosos debe quedar libre de presiones.

35

Para liberar la zona de la uretra, una zona del contorno del dispositivo incorpora la protuberancia que se ha indicado. Esta protuberancia genera un ensanchamiento en la abertura que permite que la uretra quede libre de presiones. Para liberar la zona de los

5 cuerpos cavernosos, las extensiones del segundo elemento provocan que las zonas laterales, donde se encuentran las zonas cavernosas del pene, queden liberadas. Efectivamente, considerando que las concavidades hacen contacto con el pene y se abren hacia el exterior, todo lo que las extensiones abarquen generará un espacio libre en la
5 abertura que se cerrará al unirse con el resto del contorno del dispositivo por la zona superior.

10 Por otro lado, las venas principales del pene deben quedar presionadas, de forma que la sangre quede retenida una vez se inicia el proceso de una erección.

10 Para conseguir esto, por un lado, el primer elemento se encarga de generar la presión sobre la vena principal superior mediante la propia elasticidad que tiene. Por otro lado, el segundo elemento se encarga de generar la presión necesaria sobre las venas principales inferiores, colocadas a ambos lados de la uretra. Esta presión es generada por las concavidades, para
15 lo que es necesario que el segundo elemento aporte rigidez en esta zona del dispositivo.

20 Además, la rigidez que aporta el segundo elemento asegura que la configuración de las zonas donde se encuentra ubicado sea estable, sin que se deformen por presiones generadas por el propio pene. Esto asegura la generación de presiones en las venas principales inferiores al mismo tiempo que la liberación de presión sobre la uretra y los
20 cuerpos cavernosos.

25 Las extensiones, además de provocar la liberación de presión por parte del dispositivo en los cuerpos cavernosos, también permite que el mismo dispositivo sea válido para todo tipo de penes, independientemente del tamaño, pudiendo incluso seguir manteniendo libres de presión los cuerpos cavernosos.

30 Esta configuración implica que el dispositivo de la invención incorpora una característica adicional como es el hecho de que no existen diferentes tallas para los diferentes tamaños de pene, sino que un único modelo es válido para cualquier tamaño.

35 Para conseguir esto, el primer elemento está fabricado en un material elástico que tiene una elasticidad variable. El material preferido es una silicona sanitaria en diferentes grados de elasticidad. Esto implica que, en función no solamente del tamaño, sino también de la sensación de presión con la que un usuario se sienta más cómodo, se utilizará un modelo u otro del dispositivo, aunque siempre con la misma forma y tamaño. En cuanto al segundo

material, encargado de aportar la rigidez al dispositivo, al encontrarse embebido en el primer elemento, no tiene muchas exigencias, sino únicamente el hecho de aportar la rigidez que se busca. Para ello, puede utilizarse cualquier material, desde un termoplástico a un metal, pudiendo incluso usarse algunos materiales que permitan cierta elasticidad, siempre menor a la del primer elemento.

De esta forma, el primer elemento, de configuración elástica, si bien está enfocado en la facilidad de colocación inicial, pudiendo agrandarse la abertura para la inserción del pene, también incorpora otra funcionalidad, como es la de generar presión en la vena principal de la zona superior del pene, en la zona opuesta a la uretra.

De la misma forma, el segundo elemento, de menor elasticidad, si bien está enfocado en mantener la configuración del dispositivo para generar presión en las venas principales inferiores y liberación de la zona de la uretra, también está enfocado en la posibilidad de que el dispositivo sea de una única talla para cualquier tipo de pene, independientemente de su tamaño.

El dispositivo también puede comprender una primera pestaña, e incluso una segunda pestaña, en cuyo caso, preferentemente estarían ubicadas en oposición. La función de las pestañas es que un usuario pueda agarrarlas y tirar de ellas para ensanchar la abertura y así facilitar la entrada del pene.

Por otro lado, el dispositivo puede incorporar sistemas electrónicos, como un vibrador con activación inalámbrica.

Por otro lado, el dispositivo también puede presentar una forma no solo plana, sino cilíndrica con respecto a uno de los dos ejes del plano en el que se encuentra, o incluso a los dos ejes, presentando una forma abombada en el espacio. Esto provoca que el dispositivo presente más ergonomía y que un usuario considere preferible colocarlo en alguna orientación más que en la otra. Así; siendo plano el dispositivo, puede ser usado por ambas caras respecto al plano sagital, aunque con el abombamiento generado, una de las caras se ve ergonómicamente o plazeramente beneficiada respecto a la otra.

Por otro lado, el dispositivo también puede presentar una sustancia con la que esté embadurnado. Esta sustancia puede ser una crema, un lubricante o un fármaco, como la lidocaína, entre otros.

5 Como último aspecto a considerar, el material del que está fabricado el dispositivo es una silicona de grado médico que, según se ha indicado, puede tener diferentes valores en cuanto a elasticidad y dureza. Por su parte, el segundo elemento, al estar embebido, no tiene mayores requerimientos que el ser menos elástico que el primer elemento, para lo cual puede estar fabricado en un termoplástico, madera o metal entre otros.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 Figura 1.- Muestra una vista en sección transversal del dispositivo de la invención colocado en posición de trabajo.

A continuación, se facilita un listado de las referencias empleadas en las figuras para facilitar su seguimiento:

20

1. Primer elemento.
2. Segundo elemento.
3. Funda.
4. Protuberancia.
- 25 5a. Primera pestaña.
- 5b. Segunda pestaña.
6. Pene.
7. Uretra.
8. Extensiones.
- 30 9. Concavidades.
10. Abertura.
11. Vena principal superior.
12. Venas principales inferiores.
13. Cuerpos cavernosos.

35

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo elástico destinado a ser colocado en un pene (6) para ayudar a un hombre a mantener una erección. Para ello, el dispositivo tiene
5 dos funciones: ejercer presión sobre las venas principales (11, 12) del pene (6) para bloquear el flujo de sangre una vez se ha conseguido una erección y dejar las zonas de la uretra (7) y los cuerpos cavernosos (13) libres de presión para permitir el flujo de sangre.

El dispositivo de la invención tiene una configuración similar a un toroide, de forma genérica,
10 aunque sin ser de revolución, con una abertura (10) que tiene una dimensión y configuración destinada a acoger un pene (6), según se puede apreciar en la figura 1. La curva cerrada que genera el toroide, la sección del dispositivo puede ser variable, con el objetivo de asegurar el agarre del dispositivo una vez colocado, para llevar a cabo de las funciones de presionar o no presionar para las que está concebido, o simplemente por estética.

El dispositivo está conformado por un primer elemento (1) que le proporciona la elasticidad y flexibilidad necesaria, de forma que un usuario pueda estirarlo para agrandar la abertura
15 (10) y colocárselo alrededor del pene (6) de una forma sencilla para que posteriormente quede haciendo presión sobre el miembro una vez se libera.

El dispositivo también incorpora un segundo elemento (2) que está conformado por un material menos elástico encargado de aportar rigidez al dispositivo, manteniendo la forma.
20

La abertura (10) tiene cualquier forma, desde una más tendente a la circular a otra más
25 tendente a ser aplanada. Además, una zona del dispositivo está configurada como una protuberancia (4), que provoca un ensanchamiento en la abertura (10), y unas concavidades (9), configuradas como curvaturas que se abren hacia el exterior, que unen la protuberancia (4) con el resto del dispositivo. La protuberancia (4) está destinada a liberar la zona de la uretra (7), sin que el dispositivo ejerza presión sobre ella. De esta forma, el dispositivo de la
30 invención tiene una posición a la hora de ser colocado en el pene, posicionando la protuberancia (4) en la zona inferior, donde se encuentra la uretra (7).

El segundo elemento (2) está embebido en el primer elemento (1), que crea una especie de funda (3) a su alrededor, lo que evita el contacto directo del segundo elemento (2), más
35 rígido, del dispositivo al contacto con la piel del usuario. Abarca la zona de la protuberancia

(4), de las concavidades (9) y se extiende más allá por la longitud del dispositivo mediante unas extensiones (8) que incorpora.

5 Para llevar a cabo esta configuración, un método de fabricación puede ser, por ejemplo, mediante inyección de dos componentes, sobreinyectando el primer elemento (1) sobre el segundo elemento (2).

10 Así, el segundo elemento (2) tiene tres funciones. En primer lugar, se encarga de aportar rigidez al dispositivo para conservar la forma de la protuberancia (4) y que libere de presiones a la uretra (7). En segundo lugar, esta rigidez también se encarga de conservar la forma de las concavidades (9) para generar presión en las segundas venas principales (12) y bloquear el flujo de sangre. En tercer lugar, el hecho de que presente unas extensiones (8), de configuración recta que se extienden más allá de las concavidades (9) provoca que el dispositivo presente una abertura (10) que, por un lado, genera la liberación de presiones
15 sobre los cuerpos cavernosos (13) y, por otro lado, permite que el dispositivo sea de una única talla, válida para todo tipo de tamaños de pene, en cuanto que únicamente variará el tamaño de la zona libre de la abertura (10) que queda con respecto a los cuerpos cavernosos (13).

20 Esta última función del segundo elemento (2) también provoca que el primer elemento (1) quede presionando bastante por la zona superior del pene (6) una vez colocado, lo que se traduce en una presión en la vena principal superior (11).

25 El hecho de que el segundo elemento (2) se encuentre embebido en el primer elemento (1), rodeado por una funda (3), provoca que la presión generada por el segundo elemento (2) quede amortiguada, aportando una sensación agradable sobre la piel. Además, la funda (3) proporciona un agarre del material elástico del primer elemento (1) a la piel que con el material rígido del segundo elemento (2) no se consigue, al tener los materiales rígidos un coeficiente de fricción muy inferior a los materiales elásticos, manteniéndose la fricción
30 necesaria para que el dispositivo se mantenga en su posición y no deslice a lo largo del pene (6).

35 En la figura 1 se puede apreciar que el dispositivo incorpora una primera pestaña (5^a) colocada en la zona donde se encuentra la protuberancia (4), y una segunda pestaña (5^b), colocada en una zona perimetralmente opuesta, con el objetivo de facilitar su colocación. En cualquier caso, hay que decir que el dispositivo puede no incorporar pestañas (5^a, 5^b) o

incorporar únicamente una. La función de las pestañas (5^a, 5b) es que el usuario pueda agarrar el dispositivo por estas zonas para estirarlo e insertar el pene (6) por la abertura (10) para colocarse el dispositivo al final del pene (6), en el otro extremo. Así, al estar la primera pestaña (5^a) en la zona de la protuberancia (4), las pestañas (5^a, 5b) se ubican en las zonas inferior y superior en una sección del pene (6).

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo anatómico para potenciar la erección que comprende una abertura (10) configurada para recibir un pene (6), estando el dispositivo conformado por un primer elemento (1), de material elástico, y **caracterizado** por que comprende
- 5
- una protuberancia (4) que genera un ensanchamiento en la abertura (10) destinado a liberar la uretra (7) de presión,
 - unas concavidades (9) que unen la protuberancia (4) con el resto del dispositivo por ambos lados,
 - 10 - un segundo elemento (2), de material rígido, embebido en el primer elemento (1) y que abarca la zona de la protuberancia (4) y se extiende más allá de las concavidades (9) mediante sendas extensiones (8).
2. El dispositivo de la reivindicación 1, donde las extensiones (8) generan un ensanchamiento en la abertura (10) destinado a la liberación de presión de los cuerpos cavernosos (13).
- 15
3. El dispositivo de la reivindicación 2, donde el ensanchamiento provoca que el dispositivo sea de una talla única, pudiéndose adaptar a cualquier tamaño de pene.
- 20
4. El dispositivo de la reivindicación 1, que incorpora superficialmente una sustancia con la que está embadurnado.
5. El dispositivo de la reivindicación 4, donde la sustancia es a seleccionar entre una crema, un fármaco y un lubricante.
- 25
6. El dispositivo de la reivindicación 5, donde el fármaco es a seleccionar entre un anestésico y un potenciador de la erección.
7. El dispositivo de la reivindicación 1, donde el contorno presenta una forma cilíndrica con respecto a un eje del plano en el que se encuentra, presentando una configuración cilíndrica.
- 30
8. El dispositivo de la reivindicación 7, donde el contorno presenta una configuración abombada.
- 35

9. El dispositivo de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende al menos una pestaña (5a, 5b) destinadas a ser agarrada por un usuario para ensanchar la abertura (10) y facilitar la colocación.
- 5 10. El dispositivo de la reivindicación 9, que comprende una primera pestaña (5a) y una segunda pestaña (5b), ubicadas en oposición y destinadas facilitar la colocación del dispositivo.

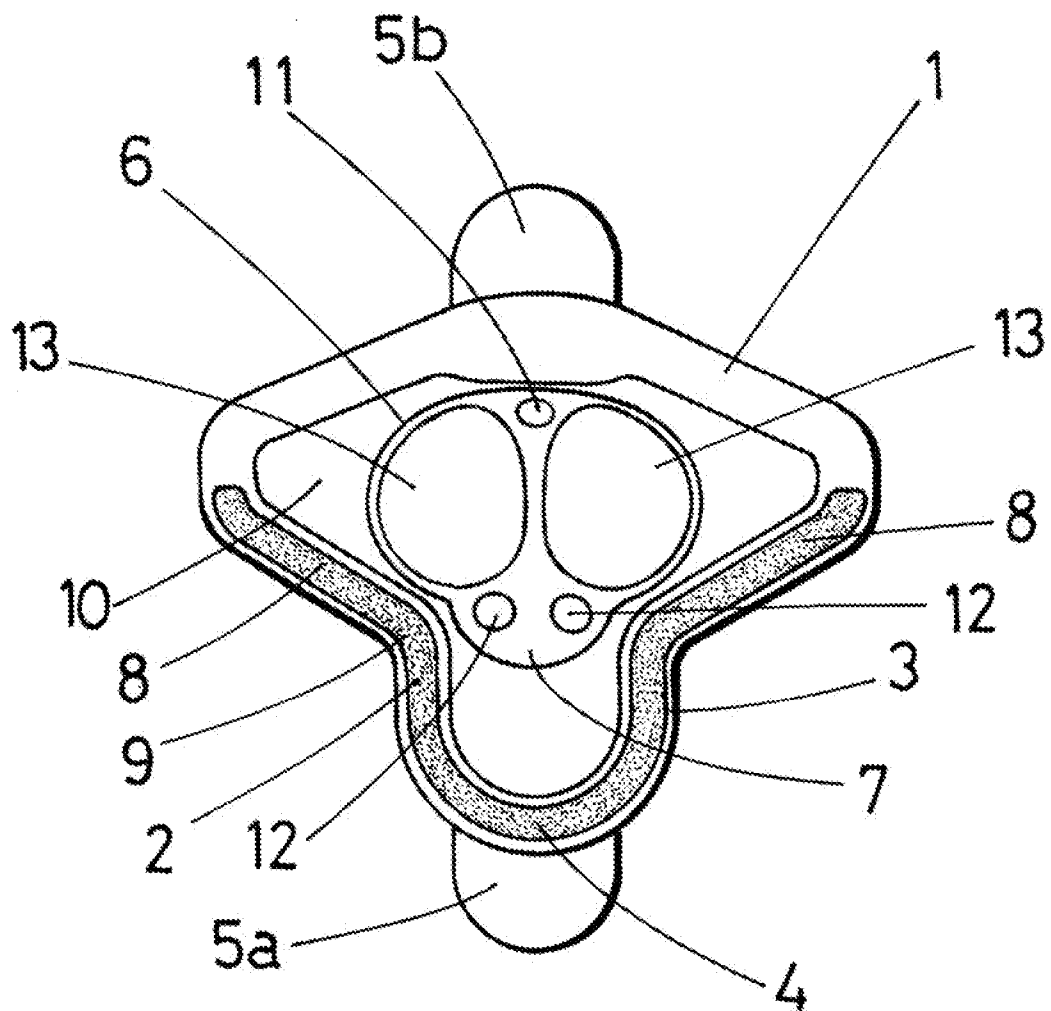


FIG.1